

Dec. No. 1035-04 que designa varios Subsecretarios de Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1035-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Carlos Tamayo, queda designado Subsecretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT).

ARTICULO 2.- El Lic. Diego Aquino, queda designado Subsecretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT).

ARTICULO 3.- El Sr. Nelson Sánchez, queda designado Subsecretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTICULO 4.- El Sr. Alfonso Crisóstomo, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo, con asiento en Puerto Plata.

ARTICULO 5.- El Ing. Frank Félix, queda designado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1036-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1036-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Faustino Jiménez, queda designado Director del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

ARTICULO 2.- El Lic. José J. Jiménez P., queda designado Subdirector del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

ARTICULO 3.- El Dr. Germán Peña Guadalupe, queda designado Director de la Oficina de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTICULO 4.- El Sr. Nicolás Malena Peña, queda designado Subdirector de la Oficina de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTICULO 5.- El Sr. Mariano Escotto, queda designado Director del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

ARTICULO 6.- La Licda. Daysi Lorenzo, queda designada Subdirectora Administrativa del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

ARTICULO 7.- El Lic. Luis Montero, queda designado Director Académico del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1037-04 que designa varios Subsecretarios de Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1037-04